

El convenio, en el BOE

Con fecha del 1 de Octubre nos llegó la comunicación de la Dirección General de Trabajo en la que se nos informaba de la resolución por la cual se daba orden para la inscripción del Convenio Colectivo Interuniversitario, suscrito con fecha 23 de julio de 1998 para las Universidades de Extremadura, Murcia, Salamanca y Valladolid, y la disposición para su publicación en el BOE.